**Informe de desempeño de los Programas Presupuestarios del CONACYT**

**(1º Trimestre 2023)**

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

* En el primer y tercer trimestre se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
* En el segundo trimestre se reportan los indicadores con periodicidad trimestral, así como los que derivan del primer semestre.
* Al cierre de año se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se analiza el sentido del indicador y el tipo de indicador, si es, por ejemplo, porcentaje, tasa de variación o promedio. Con base en estos elementos, se define el tipo de fórmula con la que se determina el porcentaje de cumplimiento. Para ello, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada para el trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

* Un indicador tiene un desempeño adecuado cuando su porcentaje de cumplimiento oscila entre el 80 y el 115 por ciento. Esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
* Cuando el indicador tiene un desempeño menor al 80 por ciento, la meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada
* Si el indicador es superior al 115 por ciento, denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

En los dos últimos casos, se sugiere mejorar la planificación de las metas, a efecto de contar con un buen desempeño del programa reflejado en el indicador.

Como aspectos relevantes del balance del 1° trimestre de 2023, en los cuadros 1 y 2, se exponen los siguientes hallazgos.

|  |
| --- |
| **Cuadro 1: Cumplimiento de las metas al primer trimestre de 2023 de los Indicadores de las MIR del CONACYT** |
|  |  |  |  |  |
| **Programa presupuestario (Modalidad y nombre)** | **Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta** | **Total** |
| **Indicadores menores al 80%** | **Indicadores entre 80% y 115%** | **Indicadores mayores al 115%** |
| **F003**: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado | 2 | 2 |   | 4 |
| **S190:** Becas de posgrado y apoyos a la calidad |   | 2 | 1 | 3 |
| **S191**: Sistema Nacional de Investigadores |   | 4 | 1 | 5 |
| **P001**: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación |   | 1 |   | 1 |
| **Total** | **2** | **9** | **2** | **13** |

|  |
| --- |
| **Cuadro 2: Porcentaje de Cumplimiento de las metas al primer trimestre de 2023 de los Indicadores de las MIR del CONACYT** |
|  |  |  |  |  |
| **Programa presupuestario (Modalidad y nombre)** | **Indicadores por % de cumplimiento de la meta** | **Total** |
| **% Indicadores menores al 80%** | **% Indicadores entre 80% y 115%** | **% Indicadores mayores al 115%** |
| **F003**: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado | 50.00% | 50.00% |   | 100.00% |
| **S190:** Becas de posgrado y apoyos a la calidad |   | 66.67% | 33.33% | 100.00% |
| **S191**: Sistema Nacional de Investigadores |   | 80.00% | 20.00% | 100.00% |
| **P001**: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación |   | 100.00% |   | 100.00% |
| **Total** | **15.38%** | **69.23%** | **15.38%** | **100.00%** |

Con la información de los cuadros, puede apreciarse lo siguiente:

De los 13 indicadores registrados, 2 muestran un desempeño menor al 80%, mientras que 9 tienen un desempeño entre 80% y 115% y 2 reflejan un desempeño mayor al 115%. En términos porcentuales, la distribución es 15.38%, 69.23% y 15.38%, respectivamente. Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los programas presupuestales del Conacyt tuvieron un comportamiento adecuado durante el primer trimestre de 2023.

Entre los resultados más significativos podemos señalar que:

En el **Programa F003 “Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado”** los indicadores *“Porcentaje de convocatorias emitidas”* y *“Porcentaje de proyectos formalizados”,* tuvieron un cumplimiento por debajo del 80% debido a que sólo se emitió 1 convocatoria de 3 que se tenían programadas, lo que también incidió en la formalización de nuevos proyectos que se tenían estimados, toda vez que sólo se formalizaron 15 proyectos de 34 que se tenían contemplados para el primer trimestre.

En el mismo Programa, se tuvieron dos indicadores en un rango de cumplimiento entre el 80-115 por ciento, ya que se ajustaron las metas de forma oportuna y se cumplió con lo que se tenía planificado, a pesar de que en el primer trimestre de 2023 se aprobaron más proyectos de los que se tenían pronosticados en un inicio.

En lo que refiere al **Programa P001 “Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación”** el indicador *“Porcentaje de actividades de monitoreo de ASM realizadas”* tuvo un complimiento satisfactorio, dado que se lograron solventar la totalidad de los ASM que el Conacyt tenía comprometidos.

Otro aspecto relevante y positivo, es que el CONEVAL aprobó la MIR actualizada del **Programa S190 “Becas de posgrado y apoyos a la calidad”**, la cual, ya se registró en el PASH y se encuentra alineada a la nueva normatividad del Programa, es decir, Reglamento y Reglas de Operación. Por tanto, este Programa contará ahora con indicadores trimestrales que permitirán darle un monitoreo más pertinente.

De manera concreta, este Programa reportó información de 3 indicadores para este trimestre. De estos, el de *“Porcentaje de solicitudes de beca o apoyo que cumplieron con los requisitos de elegibilidad para ser persona beneficiada del programa”* y el de *“Porcentaje de convocatorias publicadas”*, se ubicaron dentro del rango de cumplimiento apropiado, en tanto que el indicador *“Porcentaje de becas o apoyos formalizadas”*, rebasó lo proyectado a razón de que del total de solicitudes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, un alto número de éstas, pudieron formalizar el apoyo conforme a lo establecido en el calendario de la convocatoria.

Finalmente, en lo que atañe al **Programa S191 “Sistema Nacional de Investigadores”**, tuvo 4 indicadores en un rango de cumplimiento satisfactorio, lo que se explica porque las y los investigadores en los niveles de candidato, I, II y III cumplieron con los requisitos normativos para la entrega del apoyo económico, establecidos en el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. Específicamente, aludimos a los siguientes indicadores:

*“Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Candidato a Investigador Nacional con respecto al total de miembros del SNI entregados”*

*“Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Investigador Nacional Nivel I con respecto al total de miembros del SNI entregados”*

*“Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Investigador Nacional Nivel II con respecto al total de miembros del SNI entregados”*

*“Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Investigador Nacional Nivel III e Investigadores Eméritos con respecto al total de miembros del SNI entregados”*

En contraste, el indicador *“Porcentaje del presupuesto ejercido acumulado trimestralmente en la operación del programa”*, presentó un cumplimiento por encima del 115 por ciento, derivado de que se observó un monto pagado mayor a lo esperado. Esto se explica, porque durante el 1er trimestre del año en curso se realizaron pagos por fallecimiento de investigadoras e investigadores a los beneficiarios designados por estos, tal y como lo permite el Reglamento del Programa. Por otra parte, el denominador alcanzado durante el ejercicio fiscal es menor, debido a que al presupuesto asignado fue inferior a lo estimado.